

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO



UNIDAD DES. COMUNITARIO

DECRETO EXENTO N° 644

RETIRO, 29 FEB. 2012

VISTOS:

1.- Decreto Exento N° 3.456 de fecha 15 de diciembre del 2011, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro para el año 2012.

2.- Art. 4°, letra a) y e). Art. 22 letra c) de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

3.- Programa "Adquisición de útiles escolares para alumnos de escasos recursos de la comuna de Retiro"

4.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

Que el Municipio entre otras materias le corresponde desarrollar actividades en el ámbito de la recreación y el deporte.

**DECRETO:**

1.- **Apruébese** el programa denominado "Adquisición de útiles escolares para alumnos de escasos recursos de la comuna de Retiro"

2.- **Impútese** el gasto según como se indica:

- \$500.000; 22.04.002.04 Textos y otros materiales de enseñanza en Programas Sociales

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS  
ALCALDE

*Claudia Parada Franco*  
CLAUDIA PARADA FRANCO  
JEFE (S)  
UNIDAD DES. COMUNITARIO



*Luis Campos Vasquez*  
LUIS CAMPOS VASQUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PCC/LCV/CPF/cpf

**DISTRIBUCION:**

- Oficina de Partes
- Depto. Control Interno
- Depto. de Adm. Y Finanzas.
- Adquisiciones.
- Unidad Des. Comunitario./